

FUERZAS ARMADAS EUROPEAS. UNA APROXIMACIÓN.

EUROPEAN ARMY. AN APPROXIMATION.

LUIS SEBASTIÁN CASTAÑARES

Profesor de Filosofía del Derecho – Universidad Isabel I (España)

luis.sebastian@ui1.es

RESUMEN:

El estudio pretende aproximarse al concepto futuro de fuerzas armadas europea, reflexionando sobre el proceso de integración europeo en su vertiente militar y de inteligencia, y conceptualizando los mecanismos actuales de defensa europeos como un primer paso en la construcción de una estructura militar propia para la Unión Europea.

PALABRAS CLAVE:

Ejército europeo. Fuerzas armadas europeas. Integración europea. Organización del Tratado del Atlántico Norte. Defensa europea.

ABSTRACT:

The study aims to approach the future concept of European armed forces, reflecting on the process of European integration in its military and intelligence aspects, and conceptualizing the current European defence mechanisms as a first step in the construction of a European Union military structure of its own.

KEY WORDS:

European Army. European armed forces. European integration. North Atlantic Treaty Organisation. European defence.

SUMARIO:

INTRODUCCIÓN	1
LA OTAN: MECANISMO DEFENSIVO EUROPEO.....	2
Origen de la Alianza y su espíritu europeo.....	3
Evolución de la OTAN como instrumento de seguridad global.....	3
La influencia estadounidense en el devenir europeo a través de la OTAN	3
EEUU ante la visión europea de la OTAN	3
La OTAN y la defensa europea.....	
EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO: COHESIÓN PARA LA DEFENSA	5

La inevitabilidad de un proceso histórico.....

La Política Europea de Seguridad y Defensa como fundamento de las Fuerzas Armadas europeas..

LAS FUERZAS ARMADAS EUROPEAS.....

Justificación.....

Evolución.....

Composición.....

Problemática.....

Claves de futuro.....

CONCLUSIONES.....

BIBLIOGRAFÍA.....

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación pretende arrojar luz sobre el estado de las capacidades militares de la Unión Europea, su evolución y su futuro.

La evolución de la Política Exterior y de Seguridad Común y el profundo desarrollo del proceso de integración europea suscitan en la opinión pública la duda de si hemos llegado al final del camino. Un camino de la defensa europea que comenzó con la OTAN, organización que ha evolucionado hasta erigirse como un mecanismo de mantenimiento de la paz a escala global y que ha podido perder su alma europea. Una Alianza sobre la que se cierne la sombra de la duda, a tenor de las últimas declaraciones de Donald Trump, probable candidato del Partido Republicano a la Presidencia de los Estados Unidos y otras voces en ese país; una duda que plantea la posibilidad de que la OTAN deje de servir de marco de referencia en la defensa europea.

En este trabajo de investigación vamos a analizar si la Unión Europea está preparada o se está preparando para el posible escenario en que deba generar capacidades autónomas como instrumentos para su política exterior y de seguridad, no sólo a nivel regional sino con capacidad de proyección. Para ello repasaremos el fortalecimiento de la cohesión europea a través de la Política Común de Seguridad y Defensa y las decisiones tomadas al respecto de unas futuras Fuerzas Armadas europeas.

A tenor de lo expuesto, comprobaremos que Europa está determinada a perseguir su ambición de jugar un papel más protagonista en la seguridad global acorde con su influencia económica y la necesidad indefectible del aumento de sus capacidades militares.

II. LA OTAN: MECANISMO DEFENSIVO EUROPEO

i. Origen de la Alianza y su espíritu europeo

Tras la Segunda Guerra Mundial, las democracias europeas se encontraban en una situación con diversas amenazas de considerable entidad, una de las cuales era el expansionismo soviético. Para los países de Europa Occidental resultaba vital institucionalizar la contención del poder soviético y comprometer a EEUU en esa tarea, convenciendo a sus líderes que este hecho beneficiaba a ambas partes.¹

Sin embargo, antes de la llegada del Tratado de la Alianza del Atlántico Norte, varios países europeos habían dado ya muestras de establecer la existencia de una entente

¹ VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. *Cuadernos de Estrategia*, número 101, 1999, p. 139.

defensiva. El Pacto de Dunkerke entre Gran Bretaña y Francia establecía un sistema de defensa mutua –en el caso de una agresión alemana-. Un año después tenía lugar la firma del Tratado de Bruselas entre estas dos naciones y los del Benelux. Ya en el texto de 1948 estas potencias ya no hacen referencia a una agresión alemana, sino a cualquier agresión –estando la atención puesta en la Unión Soviética-, cuya literalidad obligaba a los firmantes a ayudar militarmente en la medida de sus posibilidades a aquel que fuese objeto de una agresión armada.² Por tanto, el Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington el 4 de abril de 1949, tiene como antecedente directo el Tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948. La ulterior inclusión de EEUU y Canadá en la OTAN le da a la institución defensiva amplitud extraeuropea.³ Además, algún autor defiende que en EEUU la idea de una alianza militar con Europa, mediante la resolución Vandenberg abre previamente esa posibilidad.⁴

De lo que no hay duda es de que la existencia de la OTAN se fundó sobre el concepto de disuasión. La primera directriz política disponía que era preciso evitar la guerra persuadiendo al adversario de que ésta no redundaría en su provecho. Las represalias nucleares eran sólo una amenaza que no se tornó absoluta hasta tiempo después, por lo que era necesario que la disuasión debía derivar de un sistema de defensa clásico capaz de proteger eficazmente a Europa.⁵ Y aunque el Tratado del Atlántico Norte fue designado para contrarrestar la expansión soviética y su poder militar, también se basó en valores comunes, entre países identificados como no enemigos, y protegiendo siempre la capacidad soberana de decisión de todos los miembros, redactado de una forma no demasiado precisa que permitiese acomodar el texto a las circunstancias internacionales existentes.⁶

De hecho, al principio de su redacción, el tratado de la OTAN sólo pretende aplicarse en un área geográfica bien definida y dejando a cada partícipe juzgar qué clase de ayuda otorgará.⁷ Esta mentalidad análoga realmente creó un instrumento considerado como el mejor medio para salvaguardar las tierras, cultura y la libertad de esas naciones.⁸

El pacto transatlántico se inspira en el deseo de compensar el poder soviético, pero también refleja las esperanzas de los europeos, reflejando la intención de salvaguardar la libertad y el común acervo europeo, recordando que los intereses de los aliados europeos debían defenderse de forma conjunta, incluso en ausencia de una amenaza militar.⁹

Es por ello por lo que el Tratado autoriza a los aliados a cooperar en temas comunes. Aunque la visión de EEUU es de una alianza global, los aliados tienen la capacidad ex artículo 5 de decidir cómo implementar la cooperación, estableciéndose un sistema de evaluación de amenazas *case-by-case*.¹⁰ Como hemos comentado, la obligación que impone el Tratado es la obligación de prestar ayuda individual y colectiva para la defensa ante un ataque militar, estableciéndose en el artículo 3 cómo debe ser ésta.¹¹

² BARBÉ, Esther: *España y la OTAN*. Barcelona, 1981, p. 14.

³ DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. *Revista de Política Internacional*, número 59, enero-febrero 1962, p. 1.

⁴ BEAUFRE, Andrés: *La OTAN y Europa*, Madrid, 1971, pp. 25 y 26.

⁵ *Ibidem*, p. 56.

⁶ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, pp. 3 y 4.

⁷ BEAUFRE, Andrés: *La OTAN y Europa*, Madrid, 1971, p. 28.

⁸ DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. *Revista de Política Internacional*, número 59, enero-febrero 1962, p. 11.

⁹ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, pp. 73 y 74.

¹⁰ *Ibidem*, p. 107.

¹¹ *Ibidem*, p. 5.

Aunque el Tratado lo suscriben en principio 12 países¹², en 1950 se adopta una estrategia hacia delante que se resumía en llevar la línea de defensa lo más cerca posible de los dominios soviéticos¹³. El Consejo, tras la Conferencia de Lisboa, se ubica de forma permanente en París, p. 17.¹⁴

La OTAN había sido diseñada como un sistema de cooperación frente a los retos y problemas de fuera del sistema, orientado a la solución pacífica de los problemas y siempre como apoyo a la misión colectiva de defensa contra amenazas externas.¹⁵

ii. Evolución de la OTAN como instrumento de seguridad global

Si hay algo que resulta evidente en la actualidad es el hecho de que la OTAN ha dejado de ser una simple alianza para la defensa colectiva. El Tratado proporciona un mandato amplio y flexible a través del cual se defienden y promueven los intereses y la seguridad aliados. Sin embargo, éste no ha perdido nunca su carácter de sistema de defensa conjunta colectiva, una estructura integrada del sistema y un proceso de planificación de la defensa vital, que ha permitido a la OTAN desempeñar nuevas funciones y asumir nuevas misiones que responden a la evolución de los desafíos tras la guerra fría.¹⁶

En sus inicios, la *Doctrina McNamara* pretendió responder a la agresión enemiga escalón por escalón, yendo desde la respuesta convencional hasta la utilización de un sistema estratégico central. Esta doctrina fue primeramente rechazada por los miembros europeos de la OTAN, quienes consideraban que su territorio se hacía más accesible a las fuerzas soviéticas.¹⁷

El siguiente concepto estratégico se estableció en 1991, con tres áreas como pilares de la política de la OTAN. Se fijó un enfoque más amplio para la seguridad y la búsqueda activa de la cooperación y el diálogo entre todos los estados europeos y en particular con los antiguos adversarios del Pacto de Varsovia. En segundo lugar, una eliminación progresiva de las armas nucleares. Y tercero, el compromiso de los miembros europeos de asumir más responsabilidades en su propia seguridad.¹⁸ Resulta evidente que la OTAN se estaba adaptando al cambio de escenario tras la guerra fría. Sin embargo, también la Alianza se reafirmó en algunos elementos, como la estructura de mando y el enfoque de coalición. El vínculo entre los estados europeos y americanos seguía siendo vital, y su visión común sobre la defensa de la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley.¹⁹

En la actualidad, el compromiso de defensa colectiva sigue siendo la piedra angular de la OTAN. En sí mismo, es un notable elemento de disuasión hacia otras potencias, pero que está en continuo reajuste y pretende atender las nuevas necesidades de seguridad como el terrorismo o el peligro de las armas de destrucción masiva²⁰; y también aquellos cambios fundamentales en el seno de sus miembros, como el proceso de integración europeo, que

¹² BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 15.

¹³ *Ibidem*, p. 16.

¹⁴ *Ibidem*, p. 17.

¹⁵ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 9.

¹⁶ *Ibidem*, p. 3.

¹⁷ BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 20.

¹⁸ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 166.

¹⁹ *Ibidem*, p. 90.

²⁰ *Ibidem*, pp. 5 y 6.

ha tenido como paralelismo estratégico la ampliación de la propia Alianza a los países del Este de Europa²¹. Y ciertamente, la ampliación de la OTAN va a comportar la importación de los problemas específicos de las relaciones entre los nuevos miembros. Es posible que se creen tensiones al habilitar nuevos espacios políticos, pero a su vez la propia OTAN contribuirá a mantener bajo control esas disputas.²²

Aunque la OTAN es conceptualmente un sistema de seguridad defensiva²³, no hay duda de que este último movimiento de ampliación puede ser percibido como estratégicamente agresivo por los que se encuentran en la dirección de la ampliación y quedan fuera de ella.²⁴

La pretensión de la Alianza hacia principios del siglo XXI fue dotarse de la capacidad de realizar diversos tipos de misiones, en comparación con una misión a gran escala como durante la guerra fría: mantenimiento de la preparación para la defensa colectiva, misiones de respuesta a crisis (pensando en el conflicto de los Balcanes), uso de la cooperación política a gran escala y la cooperación militar para el fomento de la confianza mutua y la transparencia.²⁵ Sin embargo, estos desafíos han sido acompañados de un debilitamiento militar progresivo al disminuir la presencia de EEUU en Europa y una disminución de los presupuestos de defensa de las naciones europeas.²⁶

A raíz de su evolución, muchos expertos opinan que la OTAN debería de adaptarse a sus nuevas circunstancias y convertirse en una alianza más política que militar. Sin embargo, las actividades de la OTAN en el pasado y en la actualidad siempre han dejado claro que es un instrumento de cooperación tanto política como militar.²⁷

Finalmente, y aunque existe consenso dentro de la Alianza de que el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva son las principales amenazas que deben de atenderse²⁸, el reto más fundamental para la OTAN es la combinación del unilateralismo estadounidense y la creación de una política de defensa autónoma a nivel europeo.²⁹

iii. La influencia estadounidense en el devenir europeo a través de la OTAN

La OTAN es utilizada como instrumento para la ayuda estadounidense a Europa, que comienza tan pronto como se firma en Tratado de Washington. Con un gasto previsto inicial de 1.450 millones de dólares, la ayuda a Europa se llega a institucionalizar.³⁰ Este concepto instrumental se apoya en que la Alianza también era el marco en el que se articulaba la presencia estadounidense en Europa³¹, proveyendo un entramado de legitimidad.³²

²¹ VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. Cuadernos de Estrategia, número 101, 1999, p. 145.

²² *Ibidem*, pp. 163 y 164.

²³ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 9.

²⁴ VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. Cuadernos de Estrategia, número 101, 1999, p. 165.

²⁵ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 107.

²⁶ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”, *Institute for Security Studies*, 2010, p. 17.

²⁷ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 6.

²⁸ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: “NATO and the European Union”. *Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service*, enero 2008, p. 6.

²⁹ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 200.

³⁰ BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 16.

³¹ VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. Cuadernos de Estrategia, número 101, 1999, p. 148.

³² VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”, *Istituto Affari Internazionali*, Roma 2011, p. 20.

Este marco de referencia se apoyaba en dos máximas: EEUU contribuiría a la defensa de Europa y a su recuperación económica tras la Segunda Guerra Mundial, siempre atendiendo como primera amenaza el poder soviético.³³ Este concepto³⁴ siempre ha sido considerado como muy positivo por los miembros europeos, sin quizá tener en cuenta que esta política estadounidense de defensa europea se enmarca en un concepto más amplio como superpotencia y su papel en el mundo.³⁵ Aún con todo, y también después de la ampliación, el sistema de seguridad de Europa de la OTAN, a pesar de estar relacionada con el carácter trasatlántico y el poder militar de los EEUU es visto como una extensión de la zona de estabilidad.³⁶ Tanto es así, que muchos estados miembros europeos consideran efectiva a la Alianza precisamente porque EEUU considera como vital la defensa de Europa³⁷, pretendiendo un reparto relativamente justo de las cargas del mantenimiento de la paz.³⁸

No hay duda de que la OTAN es un instrumento para conseguir metas políticas³⁹, como se desprende de las sinergias conseguidas con la propia Rusia, ayudando así a mantener relaciones pacíficas y de cooperación entre todos los estados de Europa⁴⁰, aliados o no. Y también se apoya esta idea en los vínculos construidos entre la OTAN y la Unión Europea, desarrollándose la PESC como una opción más ante los posibles casos en que EEUU fuese reacio a participar.⁴¹

Por su parte, EEUU es plenamente consciente de la utilidad que tiene la OTAN para sus intereses, ya que continúa siendo el medio por el que participa de forma plena en los debates políticos europeos, tanto en los relativos a la seguridad europea como a la global.⁴² Y por supuesto, el proceso de integración europea genera un gran interés, presionando para que no se altere la concepción de la OTAN como el foro para las consultas y acuerdos sobre las políticas de seguridad y defensa globales y de sus miembros, y no se menoscabe su estructura militar integrada.⁴³ De lo contrario, EEUU puede llegar a plantearse una remodelación de la OTAN que persiga mantener las ambiciones militares europeas bajo control.⁴⁴

³³ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, p. 1.

³⁴ *Ibidem*, pp. 6 y 7.

³⁵ VVAA: "What do Europeans want from NATO?", *Institute for Security Studies*, 2010, p. 167.

³⁶ VVAA: "The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements". Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 33.

³⁷ VVAA: "European security and the future of transatlantic relations". Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 20.

³⁸ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, p. 7.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 9.

⁴¹ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: "NATO and the European Union". Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008, p. 2.

⁴² PAYNE, Kenneth: "The European Security and Defence Policy and the future of NATO". BBC News Analysis and Research. 2003, p. 8.

⁴³ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, p. 165.

⁴⁴ VARWICK, Johannes: "European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?". Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 2.

De lo que no cabe duda es de que la evolución de la OTAN y la UE ha generado cierta fricción entre EEUU y varios de sus aliados.⁴⁵

iv. EEUU ante la visión europea de la OTAN

Actualmente podemos aseverar que dentro de la organización existen dos poderes en cierta pugna: EEUU y los países de la UE. Sin embargo, esto no siempre fue así, obviamente. En las negociaciones del propio tratado, los europeos deseaban gozar de una garantía estadounidense completa, reclamando una redacción sin ambigüedades como en el Tratado Bruselas, al contrario que EEUU, que deseaban conservar su libertad de acción.⁴⁶ Pero la evidencia continuaba, Europa no podía defenderse sin la ayuda estadounidense, y su arma atómica se imponía como indispensable.⁴⁷ En la conciencia europea de la época, se veía en la OTAN el medio de integrar a los estadounidenses en el sistema de defensa europeo.⁴⁸ Este sentir se mantuvo durante mucho tiempo, por el sentimiento de la amenaza de la guerra nuclear localizada en Europa.⁴⁹

La enorme influencia de EEUU sobre los acontecimientos de Europa era evidente, y en ocasiones demostraba ser muy positiva en los acontecimientos en Europa, como en el caso del conflicto de la antigua Yugoslavia, donde los estados europeos fueron incapaces de adoptar una iniciativa que permitiese poner fin a un conflicto en el corazón del continente.⁵⁰ Así se demostraba que la decisión de determinados países europeos de oponerse al aumento de un 3% anual el presupuesto de defensa generaba una incapacidad manifiesta de resolución de conflictos de manera autónoma.⁵¹

El punto de inflexión respecto al protagonismo europeo en la OTAN tiene lugar con el extenso proceso de integración europeo. Y aunque a principios de los años 90 existía un tradicional apoyo a esa integración por parte de la retórica política en Estados Unidos, la tendencia contraria comenzó a hacerse más influyente.⁵² Esto llevó incluso a que importantes funcionarios expresaran que EEUU podía quedar marginado si la cohesión europea profundizaba en términos de defensa.⁵³ EEUU era consciente en esos momentos de una voluntad europea de asumir una mayor responsabilidad en su defensa, pero ésta creaba ciertas sospechas sobre el nuevo enfoque europeo, que podía generar cierta competencia entre la UE y la OTAN (controlada por su influencia).⁵⁴ Y aunque EEUU daba la bienvenida a la mejora del potencial del pilar europeo de la OTAN, en su seno se dudaba sobre el desvío de recursos para la cooperación militar cediendo así capacidades militares a favor de otros entes.⁵⁵

Bajo el prisma estadounidense, los aliados europeos no debían duplicar lo que ya se estaba haciendo de forma efectiva en la OTAN. Además, la mayor preocupación pasaba

⁴⁵ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: "NATO and the European Union". Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008, p. 2.

⁴⁶ BEAUFRE, Andrés: La OTAN y Europa, Madrid, 1971, p. 26.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 36.

⁴⁹ BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 24.

⁵⁰ VVAA: "Seguridad europea y Rusia". Cuadernos de Estrategia, número 101, 1999, p. 144.

⁵¹ BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 24.

⁵² SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, pp. 164 y 165.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 204.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 164.

porque las iniciativas en la UE no desvincularan a EEUU de las decisiones sobre seguridad europea.⁵⁶

De alguna forma, la reacción estadounidense a la integración europea fue vista como exagerada, desasociando la imagen de aliados para convertirlos en adversarios dentro del seno del Tratado. Daba la sensación de que el miedo de EEUU era que ningún rival europeo equilibrase su papel en la Alianza ni el mundo.⁵⁷ Por ello, y de forma inteligente, EEUU hacia finales de 1991 se alejó de las protestas abiertas sobre la identidad europea canalizando su fuerza diplomática en garantizar que la definición de la identidad europea era coherente con sus intereses.⁵⁸

La diatriba estriba en dos posiciones: una concepción más atlantista en la que la potencia es EEUU y hace partícipe a Europa de su carácter de superpotencia y una solución europeísta que pretende integrar en la Alianza dos entidades compensadas.⁵⁹ Para algunos analistas, la segunda solución (una mayor autosuficiencia europea), puede generar en EEUU la conclusión de que la participación militar de la OTAN y de EEUU en Europa ya no es necesaria.⁶⁰ En este sentido, voces de uno y otro lado ponen el énfasis en que EEUU y la UE son la pareja crucial para la seguridad global.⁶¹ Para estas tendencias, una competición estratégica entre ambas partes podría ser desastrosa para sus intereses ante hipotéticos aliados como Rusia y China.⁶²

Además, si Europa quiere estar en disposición de hacerse más relevante, debe estar dispuesta a asumir el reto militar contra el terrorismo global con garantías, así como otros problemas.⁶³ Es por ello por lo que algunos autores consideran que las preocupaciones estadounidenses pudieron ser algo exageradas, aunque no injustificadas ante el peligro de crear divisiones entre los aliados de la OTAN.⁶⁴

En cualquier caso, la mejora sustancial de la capacidad europea para una relación *inter pares* con EEUU pasa por aumentar su capacidad militar. De este modo, podría crear respuestas más eficaces a las crisis planteadas.⁶⁵ Y se es consciente de que esto puede generar controversia respecto a los factores que EEUU considera fundamentales para la seguridad militar: su presencia física en el viejo continente y su posición⁶⁶ predominante, sin olvidar la importancia de la cooperación con la UE.⁶⁷

v. La OTAN y la defensa europea

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 173.

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 168.

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 165 y 166.

⁵⁹ BEAUFRE, Andrés: *La OTAN y Europa*, Madrid, 1971, p. 119.

⁶⁰ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, pp. 205 y 206.

⁶¹ SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: "What future for NATO?". Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 2.

⁶² *Idem*.

⁶³ *Ibidem*, p. 45.

⁶⁴ SLOAN, Stanley: *NATO, the European Union and the Atlantic Community*, 2003, pp. 204 y 205.

⁶⁵ SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: "What future for NATO?". Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 17.

⁶⁶ VVAA: "The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements". Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 14.

⁶⁷ SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: "What future for NATO?". Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 2.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte ha sido el instrumento de seguridad de Europa, y más concretamente de la Unión Europea. Sin embargo, al ser éste un hecho fáctico, la relación entre ambas ha sido informal y desconectada burocráticamente.⁶⁸ Como organizaciones, ambas cubren el mismo terreno institucional y se enfrentan a los mismos problemas.⁶⁹ La OTAN, como alianza militar, debe disfrutar de todo el apoyo de la UE, ya que sus miembros lo que persiguen son objetivos comunes de defensa.⁷⁰ Es por ello por lo que la OTAN debe volver a ser un instrumento europeo de defensa, identificando claramente (como hace el Tratado de Washington) su espacio geográfico y funcional (defensa contra ataques armados), dejando a la UE la política de defensa y seguridad europea común, uniendo en ciertos casos fuerzas con EEUU⁷¹ en contra de las amenazas tecnológicas y de otro carácter,⁷² de forma en que ambas sean más eficaces para con sus objetivos.⁷³ La UE y la OTAN deben buscar un fortalecimiento de las políticas de seguridad europeas⁷⁴, pero cada organización con su cometido.

Uno de los hechos que apoya la simbiosis entre las dos organizaciones es el proceso paralelo de integración que han llevado a cabo, ensanchando ambas su área de influencia geográfica, además de un más complejo proceso de toma de decisiones.⁷⁵ También la cooperación en misiones, como el relevo que tuvo lugar respecto a la República Yugoslava de Macedonia, donde la operación Concordia de la UE sucedió a la de la OTAN.⁷⁶ Un paso previo a unas posibles y futuras estructuras combinadas parecidas a las de la OTAN o a los grupos de combate de la UE.⁷⁷

De todo esto se desprende que ambas instituciones deben reconocerse aliadas entre ellas y otros organismos, por su naturaleza de prevención y gestión de crisis, defensa de la democracia y preponderancia de la ley, y así buscar la eficiencia en su funcionamiento conjunto.⁷⁸

Así, la OTAN debe asumir la toma de decisiones políticas por parte de la UE, y buscar un papel complementario sobre todo en lo referente a la disuasión basada en la venganza⁷⁹, y sólo en parte como activo de construcción europeo.⁸⁰ A pesar de ello, parte de los

⁶⁸ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 176.

⁶⁹ PAYNE, Kenneth: "The European Security and Defence Policy and the future of NATO". BBC News Analysis and Research. 2003, p. 232.

⁷⁰ VVAA: "What do Europeans want from NATO?". Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 7.

⁷¹ *Ibidem*, p. 21.

⁷² *Ibidem*, p. 17.

⁷³ *Idem*.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 27.

⁷⁵ VVAA: "The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements". Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 12.

⁷⁶ VVAA: "El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa". Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 19.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 36 y 37.

⁷⁸ VVAA: "The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements". Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 14.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 18.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 101.

expertos consideran que Europa sólo puede considerarse segura dependiendo de la potencia militar más poderosa del planeta.⁸¹ Otras voces más minoritarias abogan por la creación de un Sistema Europeo de Seguridad y Defensa de Planificación que incluya a todos los estados miembros de la UE y de la OTAN.⁸² Ahondando más en esta postura, el Tratado de Lisboa abre la puerta a progresar hacia una defensa europea que no necesite de la participación de todos los miembros y que pueda admitir la participación de terceros como la OTAN.⁸³

La disyuntiva está ahí: muchos de los estados miembros de la UE son miembros de la OTAN, ¿pero es por ello por lo que la UE debe rechazar la idea de contar con dotarse de capacidades necesarias para atender sus compromisos de seguridad?⁸⁴ También, ¿podría pasar la OTAN a un plano más global y generar la UE un suficiente músculo militar para el mantenimiento de la paz a escala regional⁸⁵ a pesar de posicionamientos en contra?⁸⁶ Es más, en ocasiones la OTAN no es adecuada para hacer ciertas tareas de policía en situaciones concretas de mantenimiento de la paz.⁸⁷

A pesar de estas cuestiones, quizá existe un miedo creciente de EEUU a que la UE pudiese entrar en competencia con la OTAN.⁸⁸ Quizá la UE no se ha diseñado para ser sustituto de la OTAN, pero su aumento de la capacidad militar puede ser un factor de fomento para la estabilidad regional y mundial⁸⁹, e incluso el catalizador de un equilibrio en la relación de poder con EEUU.⁹⁰ Esta tesis defiende que la UE debería estar en condiciones de actuar de forma autónoma como Europa, y así ser considerada, como hemos comentado anteriormente, el pilar europeo de la OTAN⁹¹, que operaría a escala global.

No obstante, esta evolución de la OTAN como organismo de seguridad para Europa hacia un organismo global va a depender del enfrentamiento de las posturas transatlántica y europeísta encabezadas por Gran Bretaña y Francia.⁹² Para los primeros, la potencialidad de la UE puede menoscabar la arquitectura de seguridad transatlántica existente⁹³

⁸¹ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 24.

⁸² SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 178.

⁸³ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 5.

⁸⁴ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 14.

⁸⁵ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 33.

⁸⁶ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 26.

⁸⁷ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 76.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 17.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 90.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 108.

⁹¹ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 5.

⁹² PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 21.

⁹³ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 27.

debilitando así a la OTAN y la relación entre EEUU y la UE⁹⁴. Aún así, la evolución de la propia capacidad de la UE dependerá también de los intereses nacionales que puedan verse en disputa en el seno de una o varias organizaciones⁹⁵ a pesar de que en los últimos diez años la UE ha ido tomando relevancia en la gestión de crisis y muchas veces en estrecha colaboración con la propia Alianza⁹⁶ teniendo en cuenta su adecuada complementariedad.⁹⁷

Lo que resulta evidente para todas las posturas es que el aumento de la capacidad militar europea no debería duplicar las funciones de la alianza atlántica⁹⁸ y nunca en clave de competencia.⁹⁹ Y a ese respecto, ¿en qué medida la UE es capaz o está dispuesta a hacerse cargo de las tareas de la OTAN respecto a la seguridad europea?¹⁰⁰, ya que diversos aliados europeos de la OTAN han tratado siempre de construir un aparato de seguridad propio capaz de defender los intereses específicos de Europa¹⁰¹. A pesar de todo ello, el poder de la UE debe desarrollarse en cooperación con otras organizaciones, y por ahí pasan no sólo la ONU, sino también la propia OTAN.¹⁰² Este empoderamiento es clave para una UE más fuerte, con una política exterior respetada.¹⁰³

Durante todo este trabajo hemos defendido que la OTAN ha sido el instrumento europeo de defensa frente a un hipotético ataque exterior, pero que con el proceso de integración europea no es el único.¹⁰⁴ Actualmente se da un solapamiento evidente entre las agendas de la OTAN y la UE, y dado el carácter de la Unión, es la OTAN quien debe orientarse hacia otros escenarios.¹⁰⁵ Tanto es así que muchos miembros de la UE plantean el escenario en el que la UE se asegure la capacidad de defensa territorial efectiva, ante amenazas convencionales o asimétricas.¹⁰⁶ Previo a eso, la autonomía militar europea no significará demasiado salvo en crisis limitadas y toda fuerza europea deberá contar con

⁹⁴ *Ibidem*, p. 17.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 29.

⁹⁶ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 5.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 21.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 75.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 76.

¹⁰⁰ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 18.

¹⁰¹ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: “NATO and the European Union”. Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008, p. 4.

¹⁰² VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 23.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 27.

¹⁰⁴ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 4.

¹⁰⁵ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 26.

¹⁰⁶ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 7.

medios de la OTAN durante este periodo¹⁰⁷, ya que a día de hoy la OTAN sigue siendo el instrumento más importante de seguridad europea.¹⁰⁸

También el proceso de ampliación de la OTAN es un factor positivo a tener en cuenta, ya que buscan ulteriormente una integración de Rusia y Ucrania (a pesar de las actuales circunstancias), lo que propiciará una seguridad regional cooperativa¹⁰⁹ y que converge perfectamente con las intenciones europeas.¹¹⁰

Algunas tesis incluso, dan una razón principal por la que es interesante que la OTAN se mantenga como mecanismo de defensa europeo: la credibilidad de una eficaz defensa colectiva de las agresiones.¹¹¹ Tampoco debemos de olvidarnos del argumento siguiente: los miembros de la OTAN no se proponen actualmente abandonarla, y muchos otros quieren unirse.¹¹² No hay duda de que el vínculo transatlántico se refuerza y la UE todavía no ha conseguido una Identidad Europea de Defensa lo suficientemente fuerte.¹¹³

La OTAN se mantiene como la institución más importante de defensa europea ante amenazas convencionales¹¹⁴ y a medio plazo este papel no será asumido por la UE¹¹⁵ y quizá durante mucho seguirá siendo la base defensiva de sus miembros.¹¹⁶

A pesar de su trayectoria, la OTAN también tiene algún inconveniente, como la incapacidad del Consejo Atlántico de imponer decisiones a sus miembros¹¹⁷, o el mayor atractivo para países como Rusia de la UE.¹¹⁸

Por ello, el desarrollo de la alternativa a la OTAN como el instrumento de defensa europeo va a depender, como hemos defendido con anterioridad en este trabajo de investigación, de la preponderancia final de las dos visiones de la PESC y las diferencias conceptuales sobre seguridad que existen en el seno de la UE.¹¹⁹

¹⁰⁷ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 108.

¹⁰⁸ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 19.

¹⁰⁹ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 36.

¹¹⁰ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 27.

¹¹¹ *Ibidem*, pp. 5 y 6.

¹¹² SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, pp. 8 y 9.

¹¹³ VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. Cuadernos de Estrategia, número 101, 1999, pp. 144 y 145.

¹¹⁴ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 7.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 11.

¹¹⁶ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, P. 24.

¹¹⁷ DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. Revista de Política Internacional, número 59, enero-febrero 1962, p. 5.

¹¹⁸ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 78.

¹¹⁹ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 13.

Los diferentes estados miembros están posicionados en uno u otro bloque, lo que les confiere una visión sobre el papel que la UE tiene que tener en el mundo, lo que fragmenta en parte la concepción de defensa y seguridad de la propia Unión.

Reino Unido siempre ha apostado por una variante poco autónoma de la PESC. Para los británicos, el foco debe ponerse en el desarrollo de capacidades y promoción de la interoperabilidad con la OTAN, organización que tendría cierta preponderancia en las operaciones.¹²⁰ Por su parte, la concepción francesa acepta ciertos supuestos del enfoque británico, como la mejora de las capacidades a través de un uso más eficiente de los recursos¹²¹. Sin embargo, los gobiernos franceses defienden que la UE debe tener la capacidad para tomar la iniciativa en cualquier crisis o ámbito de actuación, sin tener que acudir a la OTAN u otras estructuras.¹²²

Esta división entre “atlantistas” y “europeístas” (más amplia la segunda que la primera, apoyada por EEUU¹²³), causa cierta división en el seno de la UE.¹²⁴ Por ello, el reto de los diferentes países de la UE es la necesidad de desarrollar una visión común para las relaciones exteriores¹²⁵, por muy arduo que sea el desafío.¹²⁶ Y esto pasa en parte, porque las limitaciones impuestas por la visión atlantista se rebajen sustancialmente.¹²⁷

Europa tiene un fuerte deseo de mejorar sus capacidades para hacer frente a la inestabilidad global¹²⁸, y la OTAN no puede ser un obstáculo para ello.

III. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO: COHESIÓN PARA LA DEFENSA

i. La inevitabilidad de un proceso histórico

Resultan evidentes en la historia europea las profundas divisiones dadas entre sus pueblos, pero a su vez, el continente ha estado sometido a múltiples esfuerzos de agrupación.¹²⁹ No es de extrañar, por tanto que actualmente estemos siendo testigos de uno de ellos, el más poderoso de la historia, y que éste quiera dotar a la entidad europea de un fuerte papel en la escena internacional, con capacidad autónoma respaldada por fuerzas militares creíbles.¹³⁰ El proceso de construcción política europea no puede ni debe

¹²⁰ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 21.

¹²¹ *Ibidem*, p. 23.

¹²² *Idem*.

¹²³ *Ibidem*, p. 22.

¹²⁴ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 8.

¹²⁵ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 125.

¹²⁶ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 1.

¹²⁷ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 32.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 27.

¹²⁹ BEAUFRE, Andrés: La OTAN y Europa, Madrid, 1971, p. 107.

¹³⁰ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, pp. 172 y 173.

realizarse sin un desarrollo adecuado de la Política Exterior y de Seguridad Común.¹³¹ Esta etapa, a su vez, conduce a la Unión Europea a una mayor cohesión política.¹³²

No podemos ignorar que el proceso de integración europeo proporciona una seguridad entre estados y con los estados tanto de carácter económico como político o de seguridad.¹³³ Todos los europeos compartimos intereses y riesgos similares, un refuerzo como grupo mejora la convergencia estratégica de forma evidente.¹³⁴ Así, el proceso unificador europeo debe comprender la integración también en asuntos relativos a la defensa, y por supuesto a todos los demás.¹³⁵

Además, el propio proceso refuerza la necesidad de desarrollar unas fuerzas armadas europeas para las nuevas funciones que va recibiendo la Unión, como se expone en el Tratado de Lisboa en su artículo 222.¹³⁶ Y aunque una de las grandes dificultades para crear una verdadera política de seguridad y defensa a nivel europeo es la heterogeneidad de culturas estratégicas¹³⁷ esto no debe ser un freno, sino un acicate.

Uno de los argumentos más interesantes para apoyar la integración europea también a escala militar es el ahorro. Actualmente los países europeos están muy por detrás de EEUU en capacidades militares a pesar de que los estados europeos gastan mayor proporción en su defensa, duplicando gran parte de sus esfuerzos al estar los presupuestos de defensa divididos¹³⁸, lo que es del todo ineficiente.¹³⁹ Por tanto, los estados miembros deben de gastar mejor, no más¹⁴⁰, lo que significa gastar juntos. Curiosamente, y en relación con el gasto militar, la crisis actual ha llevado a incrementar la cooperación entre Estados miembros en asuntos de defensa.¹⁴¹

Otro argumento es el de la responsabilidad. Ya en el Tratado de Maastricht se soslayaba la futura capacidad y voluntad política de la UE para intervenir a nivel internacional, también considerándose la cooperación militar.¹⁴² Por tanto, el proceso de

¹³¹ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 47.

¹³² VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 112.

¹³³ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 5.

¹³⁴ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 6.

¹³⁵ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 19.

¹³⁶ *Ibidem*, pp. 82 y 83.

¹³⁷ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 9.

¹³⁸ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, pp. 17 y 18.

¹³⁹ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 143.

¹⁴⁰ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 53.

¹⁴¹ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 23.

¹⁴² SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 208.

integración europeo debe asegurar que la UE desarrolle eficazmente la función de responsabilizarse de su propia seguridad.¹⁴³ Además, y enriqueciendo lo comentado hasta ahora en relación a la posición estadounidense, el esfuerzo europeo ayudará a aliviar a los EEUU en su esfuerzo militar.¹⁴⁴ Inevitablemente, la cooperación europea en defensa es una ventaja para todos los aliados de ambas partes del Atlántico.¹⁴⁵

Sin embargo, el proceso de integración no está carente de problemas y frenos. El principio de soberanía nacional es en este caso una traba importante, cuando los estados se comportan siguiendo criterios de estado-nación y no se comprometen a desarrollos comunes y compartidos de capacidades.¹⁴⁶ El ejemplo de Irak es clave evidente¹⁴⁷. Además, debemos de ser conscientes de que la lentitud en el progreso de deficiencias de capacidades conjuntas puede ser una fuente de frustración.¹⁴⁸

Las prerrogativas de los estados miembros dificultan en muchas ocasiones la integración militar¹⁴⁹, siendo la experiencia en ocasiones mala consejera, al haberse demostrado la dificultad por ejemplo de emplear fuerzas multinacionales, y el entusiasmo por esa integración ha ido decayendo.¹⁵⁰ Por ahora, las competencias estructurales en materia de defensa y seguridad están en manos de los estados y actualmente no existe una integración al nivel que estamos estudiando, sino más bien una cooperación intergubernamental.

Aunque al ser el proceso político de la UE federalizador, esta unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa se tiende, como no puede ser de otra manera, hacia una defensa común europea, aún sin saber por ahora si estas fuerzas armadas europeas futuras serán comunes o federales,¹⁵¹ a pesar de la demora de los estados en ceder esta parte de la soberanía.¹⁵²

En el sentido federalizante que comentábamos, el Tratado de Lisboa explicita un nuevo marco político, estableciendo de forma más natural un cambio cualitativo en materia

¹⁴³ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 18.

¹⁴⁴ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 204.

¹⁴⁵ DOMEQ, Jorge: “A bonus to defence cooperation in Europe”. European Defence Matters, número 9. European Defence Agency, 2015.

¹⁴⁶ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 7.

¹⁴⁷ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 14.

¹⁴⁸ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 20.

¹⁴⁹ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 140.

¹⁵⁰ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 34.

¹⁵¹ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 25.

¹⁵² VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 14.

de seguridad y defensa¹⁵³ que permitirá la plena unión política a través de sus Fuerzas Armadas.¹⁵⁴ La Unión está preparada, y los estados miembros también, para evidenciar el principio de soberanía compartida en este terreno.¹⁵⁵

ii. La PESC como fundamento de las FFAA europeas

La creación de organizaciones internacionales de carácter regional cuyo objetivo es asegurar la defensa de unos estados permite definir la situación de inseguridad global percibida¹⁵⁶, y no es de extrañar que los objetivos propios de estas instituciones estén íntimamente relacionados con los miedos de los países que los constituyen.¹⁵⁷

Antes de la OTAN, Francia propuso la creación de una Comunidad Europea de Defensa con una estructura análoga al Pacto del Carbón y del Acero, un ejército integrado.¹⁵⁸ La concepción de la Comunidad Europea de Defensa se basaba en un auténtico ejército supranacional europeo¹⁵⁹. Sin embargo, motivos políticos y relacionados con el orgullo nacional impidieron que este proyecto se materializara¹⁶⁰, lo que provocó que los países impulsores abandonaran el pacto para reforzar la OTAN contra la amenaza soviética.¹⁶¹

Muchos años después del fracaso de la Comunidad Europea de Defensa, la Unión Europea se ha dotado de un instrumento como la PESC para perseguir objetivos como la defensa de los valores comunes de la Unión, el fortalecimiento de la seguridad, el mantenimiento de la paz, el fomento de la cooperación internacional y la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho.¹⁶² Al respecto de cómo la Unión puede conseguir estos objetivos, poco a poco se ha ido concretando una Política Común de Seguridad y Defensa¹⁶³, como vertiente operativa armada de la PESC y, como hemos ido defendiendo a lo largo de este trabajo, posible futuro sustituto de la OTAN como instrumento defensor de Europa¹⁶⁴.

La mejora de las capacidades exclusivamente europeas y la búsqueda de la integración militar siempre han estado en la agenda europea, de una forma más o menos expresa, desde la Unión Europea Occidental, pasando por la PESD y llegando hasta nuestros días¹⁶⁵, aunque actualmente la UE todavía está muy limitada en sus capacidades

¹⁵³ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 82.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 83.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 84.

¹⁵⁶ BARBÉ, Esther: España y la OTAN. Barcelona, 1981, p. 13.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 15.

¹⁵⁸ DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. Revista de Política Internacional, número 59, enero-febrero 1962, p. 10.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 9.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 10.

¹⁶¹ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 2.

¹⁶² VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 46.

¹⁶³ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 23.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 72.

¹⁶⁵ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 29.

y experiencia en operaciones militares multilaterales.¹⁶⁶ De forma paulatina, los europeos toman conciencia de la necesidad de su contribución a la seguridad común.¹⁶⁷ Además, es un hecho que la integración europea quedaría incompleta si no se extendiera a la seguridad y defensa. La PCSD es un eslabón esencial en el proceso de la construcción de la Unión¹⁶⁸ y de su lugar en el escenario internacional.¹⁶⁹ ¹⁷⁰ Y una PCSD creíble pasa por la mejora de las capacidades militares europeas.¹⁷¹

En suma, la PCSD puede resultar como un elemento muy interesante de contrapeso al unilateralismo estadounidense¹⁷², lo que por otra parte puede suponer un cierto aislamiento en concepto de seguridad y defensa¹⁷³ motivado por esa “mayoría de edad militar”.¹⁷⁴

Las misiones *Petersberg* son un paso adelante en este sentido, diseñándose como operaciones de naturaleza militar fuera de las fronteras de la Unión. Estas misiones, contenidas en el Tratado de Ámsterdam, debían estar respaldadas por fuerzas militares creíbles.¹⁷⁵ La Unión sólo puede cumplir sus ambiciones si es capaz de superar las deficiencias en las capacidades militares.¹⁷⁶ Ambiciones que podrían llegar incluso al sudeste de Asia, pero que actualmente no pueden ser sostenidas.¹⁷⁷ Este Tratado representó el primer intento por conseguir que la PESC y la PESD tuviesen mayor coherencia.¹⁷⁸ Más tarde, en el Tratado de Constitución Europea se estableció la Agencia Europea de Defensa, además de Los grupos de combate como esenciales de la PESD.¹⁷⁹ Tras la entrada en vigor

¹⁶⁶ PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003, p. 28.

¹⁶⁷ SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: “What future for NATO?”. Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 8.

¹⁶⁸ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 86.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 106.

¹⁷⁰ SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: “What future for NATO?”. Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 8.

¹⁷¹ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: “NATO and the European Union”. Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008, p. 20.

¹⁷² SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: “What future for NATO?”. Centre for European Reform. Octubre 2003, p. 30.

¹⁷³ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 27.

¹⁷⁴ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 72.

¹⁷⁵ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 7.

¹⁷⁶ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 9.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 20.

¹⁷⁸ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 14.

¹⁷⁹ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, pp. 10 y 11.

del Tratado de Lisboa, la PESD se transforma en PCSD, abriéndose una puerta a la definición progresiva de una política común de defensa de la Unión, pero con pleno respeto a los compromisos OTAN.¹⁸⁰ El primer establecimiento de la PESC no había llevado a cabo la comunitarización de dicha política, sólo su “bruselización”.¹⁸¹ El futuro desarrollo de la PCSD¹⁸² debe estar encaminado hacia la plena integración y a una defensa común.¹⁸³

Con ello, la Agencia Europea de Defensa se crea para apoyar al Consejo y a los Estados miembros en su esfuerzo para mejorar las capacidades de defensa de la UE en el ámbito de la gestión de crisis¹⁸⁴ y ahora debe ser el catalizador para el desarrollo de las capacidades militares para la PCSD¹⁸⁵ apoyada en otros instrumentos como las misiones *Petersberg*¹⁸⁶, debiendo permitir a la Unión proyectarse rápidamente en respuesta a crisis que puedan desarrollarse en su área de influencia.¹⁸⁷ Y por su importancia, algunos analistas consideran la necesidad de que su constitución y mantenimiento corra a cargo del Fondo Común de Defensa de la Unión Europea.¹⁸⁸

A pesar de todo lo avanzado, la PCSD no es todavía una suerte de alianza militar o ejército europeo. Por ahora no existen garantías de defensa mutua¹⁸⁹, a pesar de otras fortalezas que puede tener.¹⁹⁰

Actualmente uno de los problemas de la PCSD es el hecho fundamental de que las capacidades militares respalden las ambiciones de la Unión, teniendo en cuenta que actualmente dos terceras partes de las fuerzas de tierra europeas no podrían operar más allá de sus fronteras nacionales.¹⁹¹ Algunos autores señalan que el actual desarrollo de la PCSD no permite ir hacia una etapa más ambiciosa y eficaz.¹⁹² Por todos estos obstáculos (y como consecuencia también de la crisis económica), se ha profundizado en reforzar la

¹⁸⁰ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 2.

¹⁸¹ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 13.

¹⁸² VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 21.

¹⁸³ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 12.

¹⁸⁴ VVAA: “Seguridad y defensa en Europa: implicaciones estratégicas”. Cuadernos de Estrategia número 134, Instituto Español de Estudios Estratégicos e Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo - CEU, diciembre 2005, p. 96.

¹⁸⁵ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 143.

¹⁸⁶ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 4.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 6.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 24.

¹⁸⁹ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 24.

¹⁹⁰ *Ibidem*, p. 66.

¹⁹¹ VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011, p. 177.

¹⁹² VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 25.

cooperación europea en el desarrollo de capacidades para afrontar sus limitaciones y orientarse hacia la eficacia operacional, la eficiencia económica y la sostenibilidad¹⁹³, que permitan enfrentar los desafíos actuales.¹⁹⁴ En este sentido, la PCSD es inclusiva, todos los miembros deciden en consenso cómo contribuyen y qué recursos aportan.¹⁹⁵

En el futuro inmediato, las autoridades políticas y militares de la Unión Europea deben impulsar un proceso de transformación de los ejércitos de los países miembros que, además de la adquisición de nuevas tecnologías y capacidades, también suponga un cambio en las estructuras operativas, una integración en los procedimientos y doctrinas, y la creación de una serie de procedimientos normalizados y comunes, p. 25.¹⁹⁶ Este hecho dará a los estados miembros más opciones para hacer frente a futuras crisis.¹⁹⁷ Por ello, la PCSD va a ser el gran proyecto del futuro inmediato de la Unión Europea.¹⁹⁸ Un futuro que proyecte el próximo ejército europeo que pudiera sustituir a la OTAN como instrumento de defensa de Europa¹⁹⁹ aunque algunos autores lo ponen en duda.²⁰⁰ No obstante, y sin ninguna duda, la UE está realizando un serio esfuerzo para forjar una seguridad común basada en fuerzas militares suficientes.^{201 202}

Esas futuras fuerzas armadas europeas garantizarían la supervivencia de la Unión mediante la defensa de sus fronteras, la defensa de los valores comunes, los intereses de sus ciudadanos fuera de sus fronteras y aportarían estabilidad mundial²⁰³, y ante el desafío de la UE de constituirse como actor relevante en el ámbito de la seguridad internacional.²⁰⁴ Además, y aunque el Tratado de la Unión Europea no contempla expresamente la creación de unas fuerzas armadas europeas, implícitamente requiere de su constitución para el cumplimiento de sus objetivos.²⁰⁵ Es más, el Tratado de Lisboa ofrece ciertas tareas a las futuras fuerzas armadas europeas, como velar por la seguridad de los ciudadanos europeos

¹⁹³ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 24.

¹⁹⁴ VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010, p. 19.

¹⁹⁵ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 25.

¹⁹⁶ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 25.

¹⁹⁷ ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: “NATO and the European Union”. Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008, p. 19.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 24.

¹⁹⁹ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 24.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 90.

²⁰¹ *Ibidem*, p. 112.

²⁰² VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 10.

²⁰³ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 12.

²⁰⁴ *Idem*.

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 13.

frente a las amenazas provenientes de otros estados, reforzando así su necesidad.²⁰⁶ Una necesidad construida sobre una base de voluntariedad y compromiso por parte de los estados miembros.²⁰⁷ La propia Cláusula de Solidaridad del Tratado de Lisboa es un elemento muy relevante en esta dirección.²⁰⁸

IV. LAS FUERZAS ARMADAS EUROPEAS

Las fuerzas armadas europeas son la manifestación de la soberanía compartida de la UE, y deberán ser compatibles con las fuerzas armadas de los estados miembro, pero constituyendo parte operativa de la estructura de seguridad y defensa de la UE.²⁰⁹

i. Justificación

El Tratado de Lisboa establece una disposición que sirve de base jurídica a las futuras fuerzas armadas europeas, ex artículo 42.6, al fundamentar la “cooperación estructurada permanente”.²¹⁰ También el Tratado reconoce la participación en fuerzas multinacionales como uno de los medios a emplear para la mejora de la capacidad militar de la Unión.²¹¹ Esto significa que, si realmente se quiere implementar una PCSD robusta, debe existir un sistema de defensa europeo capaz²¹² y autónomo. Y éste pasa por la creación de un Consejo de Ministros de Defensa permanente, como instrumento para la armonización de los esfuerzos militares de los Estados hacia las prioridades de la PCSD.²¹³

ii. Evolución

Llegados a este punto, ¿podemos defender que las fuerzas armadas europeas están ya operativas, por lo menos *de facto*? La capacidad militar, mediante la Cooperación Estructura Permanente concebida en el Tratado de Lisboa, encarna esta idea, y proyecta en el futuro cercano el potencial de capacidades militares europeas más eficientes mediante dos velocidades: la primera con una baja integración política y una segunda a través de un pequeño grupo de miembros unidos para avanzar más rápido en la integración de la defensa.²¹⁴ Esto ayudaría a soslayar el problema de que algunos estados miembros han invertido grandes sumas de dinero para la transformación de sus fuerzas armadas mientras que otros se encuentran en plena transformación.²¹⁵

Resulta curioso que el primer intento de formar un ejército europeo reducido a seis no tuvo éxito por la negativa francesa²¹⁶, a pesar de tener una visión muy particular y ofrecer a través del Plan *Pléven* una defensa común mediante la creación de un ejército europeo no resultante de una simple unión de unidades militares nacionales, sino de un

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 19.

²⁰⁷ *Idem*.

²⁰⁸ *Ibidem*, pp. 83 y 84.

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 8.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 83.

²¹¹ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 47.

²¹² BEAUFRE, Andrés: *La OTAN y Europa*, Madrid, 1971, p. 104.

²¹³ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 29.

²¹⁴ *Ibidem*, p. 27.

²¹⁵ *Ibidem*, pp. 52 y 53.

²¹⁶ DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. *Revista de Política Internacional*, número 59, enero-febrero 1962, p. 10.

ejército de una Europa unida bajo un mando común.²¹⁷ Sin embargo, la modificación del Tratado de Bruselas culminó un traspaso de competencia que había comenzado con el Tratado del Atlántico Norte, quedando restringida así la colaboración intergubernamental en materia de defensa en la UE y desapareciendo así todo vestigio supranacional.²¹⁸ Aún con todo, la primera unidad multinacional europea data del año 1973, si bien es a partir de los años noventa del siglo pasado cuando se empiezan a formar en Europa un cierto número de fuerzas militares multinacionales con distintos grados de integración y diferentes configuraciones.²¹⁹

El proceso de creación de fuerzas multinacionales perseguía un doble objetivo: armonizar procedimientos y mejorar la interoperabilidad entre fuerzas de distintas naciones y por otro se daban los primeros pasos hacia una futura integración militar europea.²²⁰

Ese futuro llega en el año 2004 con la creación de la Agencia Europea de Defensa, que tiene como misión asistir al Consejo y a los Estados miembros en su esfuerzo por mejorar las capacidades de defensa²²¹. Seguidamente en 2006 se aprueba el “Plan de Desarrollo de Capacidades” con el objetivo de influir en los planes nacionales de desarrollo para aumentar las aptitudes ante la gestión de crisis.²²² A este tenor, debemos comentar el Catálogo de Requisitos como mecanismo para identificar las capacidades necesarias para los diferentes objetivos establecidos, comparando un Catálogo de Ofertas y así realizar una planificación de la PCSD y las operaciones militares de gestión de crisis.

Sin embargo, en la última década no ha habido ninguna nueva entidad importante, excepto la Fuerza de Gendarmería Europea, que no es propiamente militar y los grupos de combate de la Unión Europea.²²³ A pesar de lo lento del proceso, se han superado algunos de los tradicionales recelos de los Estados más reacios a construir capacidades militares reales en el seno de la Unión.²²⁴

iii. Composición

Actualmente podemos aseverar que la Unión Europea ha desarrollado cierta capacidad militar y que ésta será analizada en el futuro como el embrión del ejército europeo. Sin embargo, esta fuerza resulta de un compendio de fuerzas multinacionales. Además, la entidad de esas fuerzas multinacionales es muy variable, yendo desde el nivel de batallón reforzado, División, hasta Cuerpo de Ejército.²²⁵

²¹⁷ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 9.

²¹⁸ *Ibidem*, p. 10.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 29.

²²⁰ *Ibidem*, p. 30.

²²¹ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 2.

²²² *Ibidem*, p. 3.

²²³ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 34.

²²⁴ VVAA: “Seguridad y defensa en Europa: implicaciones estratégicas”. Cuadernos de Estrategia número 134, Instituto Español de Estudios Estratégicos e Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo - CEU, diciembre 2005, p. 72.

²²⁵ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, p. 36.

Las fuerzas multinacionales existentes más importantes son la UKNLAf, la Brigada franco-alemana, el Eurocuerpo, el ARRC, el Cuerpo de Ejército germano-holandés, la Eurofuerza, la Euromarfor, la Eufor, el Grupo Aéreo Europeo, la SIAF, el Cuerpo de Ejército Multinacional Noreste y la Eurogendfor, aunque esta última no es estrictamente militar.²²⁶

Además, en el año 1999 se publicó el Helsinki *Headline Goal*, un Documento que definía las capacidades necesarias para llevar a cabo los objetivos defensivos europeos, entre ellos la creación de una Fuerza de Acción Rápida (FAR) para toda la gama de misiones Petersberg. La diferencia entre las anteriores fuerzas multinacionales y esta Fuerza de Acción Rápida recaía primero sobre su autonomía y su capacidad de rápida proyección de 60.000 soldados en sesenta días a petición de la Unión Europea. Un proyecto muy ambicioso.²²⁷ Pues esta fuerza sería capaz de llevar a cabo operaciones militares en todo el espectro de conflictos y estaba basada en la NATO Response Force de la OTAN.²²⁸ Esta fuerza de respuesta rápida está en una fase muy inicial de desarrollo y tiene ciertos solapamientos con los grupos de combate europeos²²⁹ y algunos autores incluso niegan el concepto propio de fuerza, sino que actualmente representa un conjunto de unidades y capacidades de respuesta.²³⁰ Aunque el objetivo es más que digno, los países europeos no han desarrollado la idea al no aportar los activos necesarios para hacer de esta una fuerza creíble.²³¹

Dos años después de la no materialización de la Fuerza de Acción Rápida en los términos previstos, la Unión Europea inició un proyecto de fuerza militar más realista: los grupos de combate²³², agrupamientos tácticos formados sobre la base de un Batallón (1.500 efectivos) con elementos de apoyo al combate capaces de desplegarse fuera del territorio europeo en 10 días y con todos los apoyos logísticos necesarios para sostenerse durante 30 días. En cualquier caso, siguen sin estar meridianamente claras las situaciones en las que la UE tiene la capacidad para desplegar estas fuerzas²³³, aunque se consideran tres tipos de tareas militares para ellos: humanitarias y de rescate, mantenimiento de la paz y gestión de crisis (incluido el establecimiento de la paz).²³⁴ A pesar del salto cualitativo que supone los grupos de combate, nos encontramos ante el problema de que los Estados miembros los

²²⁶ *Ibidem*, pp. 37 a 46.

²²⁷ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 4.

²²⁸ *Ibidem*, p. 5.

²²⁹ *Ibidem*, p. 23.

²³⁰ VVAA: “Seguridad y defensa en Europa: implicaciones estratégicas”. Cuadernos de Estrategia número 134, Instituto Español de Estudios Estratégicos e Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo - CEU, diciembre 2005, pp. 72 y 73.

²³¹ SLOAN, Stanley: NATO, the European Union and the Atlantic Community, 2003, p. 180.

²³² VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 8.

²³³ VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, pp. 46 y 47.

²³⁴ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 8.

deben financiar sin ningún apoyo de la UE, por lo que finalmente nos encontramos ante fuerzas de combate que se deben prioritariamente a los intereses nacionales en relación a los de la Unión.²³⁵

Pero sin duda, los Grupos de Combate de la Unión Europea se pueden convertir en el instrumento básico para que Europa disponga de ciertas capacidades militares propias en operaciones de gestión de crisis²³⁶ e incluso como instrumento de defensa del interés y voluntad europeos.²³⁷

En cualquier caso, parece que la Agencia Europea de Defensa será el centro del proceso de integración militar europeo²³⁸ y la encargada de mantener en la dirección correcta el desarrollo de los Grupos de Combate.²³⁹ De este modo se perfilarán con profundidad los elementos definitorios de las futuras fuerzas armadas europeas.²⁴⁰ Esta idea es apoyada en algunos foros al denominar a la AED como el embrión de un Ministerio de Defensa europeo.²⁴¹ La Agencia Europea de Defensa también debe ser la encargada de organizar la Cooperación Estructurada Permanente, que permite a los Estados más comprometidos con la unión política europea dotar a la UE de capacidades autónomas en materia de defensa buscando la integración a través de un mecanismo de toma de decisiones vinculado a mayorías cualificadas y la obligatoriedad.²⁴² Este multilateralismo vinculante puede realmente ser eficaz ante las amenazas de seguridad regional europeas.²⁴³

iv. Problemática

Como hemos podido comprobar, las fuerzas armadas europeas son algo más real de lo esperado. Sin embargo, esto no significa que quede un largo camino por recorrer o que los problemas a enfrentar sean de pequeña magnitud. De primeras, nos encontramos con el rechazo de algunos estados miembros ante la posibilidad real de un ejército europeo²⁴⁴, existiendo en el seno de la Unión una clara brecha en el nivel de ambición de algunos estados y lo que están dispuestos a hacer otros. Esta bipolaridad implica que finalmente no

²³⁵ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 5.

²³⁶ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 2.

²³⁷ *Ibidem*, p. 25.

²³⁸ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 9.

²³⁹ *Ibidem*, p. 54.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 81.

²⁴¹ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 3.

²⁴² VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 21.

²⁴³ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 8.

²⁴⁴ VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006, p. 8.

se persigan los objetivos de la Unión –que pasan indefectiblemente por profundizar en la integración militar- sino los de los países más conservadores en este plano.²⁴⁵

A decir verdad, aunque la UE cuenta con un número relevante de efectivos, sólo un pequeño porcentaje de ellos tienen carácter expedicionario.²⁴⁶ Este hecho, sumado a la crisis económica, ha conducido a que la provisión de fondos a las fuerzas europeas por parte de los Estados miembros no llegue al 2% del PIB, alcanzando para algunos expertos unos niveles críticos y muy preocupantes en cuanto a capacidades²⁴⁷.

Todos estos inconvenientes han generado una retórica oficial de negación implícita sobre la ambición de crear un ejército europeo²⁴⁸, apoyada también en el argumento de que la OTAN continúa teniendo una dimensión pareja a la UE en temas de seguridad y defensa,²⁴⁹ lo que seguirá menoscabando la capacidad europea para lograr salidas propias a todo tipo de crisis al no estar su diplomacia respaldada por una fuerza militar creíble.²⁵⁰

v. Claves de futuro

A pesar de todos los problemas e inconvenientes expuestos, no debemos dudar que la Unión Europea ha sido capaz de crear unas fuerzas armadas subregionales²⁵¹ operativas. La conservadora apuesta por la multinacionalidad ha tenido tres ventajas: el ahorro al maximizar la utilidad de los recursos europeos fragmentados, la experiencia de haber actuado juntos en distintos escenarios y misiones y la victoria política en un campo muy sensible en el que la soberanía nacional juega un papel de gran simbolismo.²⁵² Además, esta multinacionalidad ahondará en la defensa europea y permitirá a la Unión poner en práctica su voluntad de hacer frente a las crisis que amenacen su seguridad y de ejercer por fin el peso económico y político que le corresponde en la seguridad global.²⁵³

Quizá sería interesante como propuesta, y para ahondar en la integración, dotar al Estado Mayor Militar de la Unión Europea de mayor capacidad ejecutiva de la que tiene en la actualidad, en relación a los aspectos más específicamente militares de la PCSD con

²⁴⁵ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 6 y 7.

²⁴⁶ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 12.

²⁴⁷ *Ibidem*, p. 23.

²⁴⁸ VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001, p. 71.

²⁴⁹ BENAVENTE MELÉNDEZ DE ARVAS, Francisco: “La Unión Europea; su vocación de actor global. Necesidad de transformación militar”. Documento de Opinión 22/2010. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Diciembre 2010, p. 7.

²⁵⁰ VVAA: “Seguridad y defensa en Europa: implicaciones estratégicas”. Cuadernos de Estrategia número 134, Instituto Español de Estudios Estratégicos e Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo - CEU, diciembre 2005, p. 66.

²⁵¹ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 54.

²⁵² VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010, pp. 47 y 48.

²⁵³ *Ibidem*, p. 49.

el objetivo de avanzar en la convergencia europea.²⁵⁴ En este sentido sería de gran interés que este organismo se encargara de dotar a los Grupos de Combate de las condiciones necesarias para acometer sus funciones presentes y futuras²⁵⁵, evitando así constituirlos principalmente de fuerzas ligeras que hipotecarían la capacidad futura de acción política y militar de la Unión.²⁵⁶

También sería muy interesante que la UE fuera poniendo en marcha un proceso de creación de fuerzas militares integradas cuya financiación, a colación con lo expuesto con anterioridad, deba sostenerse en parte con el Fondo Común Europeo de Defensa.²⁵⁷ Necesario también es avanzar en materias como la cesión de soberanía, la convergencia en la industria defensa o la financiación, lo que daría más capacidad a todos los esfuerzos realizados²⁵⁸. Adicionalmente, la armonización de las culturas militares y de defensa debe llevarse a cabo con premura para mejorar la interoperabilidad y la capacidad de las fuerzas combinadas para operar en entornos difíciles.²⁵⁹ Otro esfuerzo a tener en cuenta es el relativo a la racionalización de sus sistemas de defensa hacia más programas de colaboración, recursos y financiación común, además de especialización.²⁶⁰ En este sentido, no podemos permitir que la industria de defensa deje de ser un elemento clave en el desarrollo de capacidades por su actual fragmentación.²⁶¹

El contexto actual de crisis puede ser un aliado, ya que revela necesario ahondar en la cooperación europea para solventar el desfase entre las reducciones de los presupuestos de defensa nacionales y el aumento de las necesidades en materias de defensa.²⁶²

No es para nada cierto que la UE no haya desarrollado ya un ejército europeo (con las limitaciones comentadas de forma exhaustiva) o pretende hacerlo²⁶³, no como complemento a las fuerzas armadas nacionales o como ejército federal²⁶⁴, sino como una fuerza o conjunto de fuerzas que le permitan combinar su apuesta por el estado de Derecho, el multilateralismo, y la defensa de los Derechos Humanos y la democracia con una capacidad y medios reales para intervenir en cualquier parte del mundo en operaciones

²⁵⁴ FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006, p. 20.

²⁵⁵ *Ibidem*, pp. 22 y 23.

²⁵⁶ *Ibidem*, p. 25.

²⁵⁷ *Idem*.

²⁵⁸ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 8.

²⁵⁹ VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010, p. 54.

²⁶⁰ *Ibidem*, p. 9.

²⁶¹ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 7.

²⁶² VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 82.

²⁶³ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 2.

²⁶⁴ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 11.

tendientes a salvaguardar los principios que defiende²⁶⁵ y mejorando a su vez el propio proceso de integración europea.²⁶⁶

Si la UE quiere ser un actor global, y actuar con solvencia en el orden internacional, además de la diplomacia y el multilateralismo necesita dotarse de un instrumento militar creíble y autónomo. Además, la fórmula de las fuerzas armadas europeas permitiría hacer frente a los compromisos que más del 90% de su población tiene en el marco de la OTAN.²⁶⁷

V. CONCLUSIONES

A través de este trabajo de investigación hemos podido comprobar que la OTAN tiene un origen de instrumento de preservación de la seguridad en Europa motivada principalmente por la amenaza soviética, y que tras la Guerra Fría y el devenir histórico la Organización ha evolucionado inequívocamente hasta erigirse como herramienta de seguridad global. También hemos constatado que la influencia por parte de Estados Unidos en los asuntos europeos ha sido posible muy en parte por su control e influencia de este organismo, acentuándose respecto al proceso integrador europeo.

La consideración de la OTAN como instrumento europeo de defensa ha quedado evidenciada, sin embargo, la simbiosis con la Unión Europea ha sufrido una descompensación por el Tratado de Lisboa, generando una disyuntiva respecto al futuro papel accesorio de la Alianza de la Política Exterior y de Seguridad Común. Dilema que se ve alimentado por las dos posiciones existentes en el seno de la Unión Europea a este respecto.

La reflexión sobre la cohesión europea en materia de defensa es el resultado inevitable del propio proceso de integración generador de una estabilidad económica y política sin parangón a escala mundial. Así, la Política Común de Seguridad y Defensa se erige en fundamento de una Fuerzas Armadas europeas consagradas a la supervivencia de la Unión.

Y estas Fuerzas Armadas, sin embargo, no son un resultado onírico de la conciencia europea, sino algo tangible y que se presenta ante nosotros tras una larga evolución y muchos fracasos. El desarrollo de la capacidad militar europea se ha construido de forma paulatina y es representada por las fuerzas multinacionales como el Eurocuerpo, la Fuerza de Acción Rápida, los Grupos de Combate o la Agencia Europea de Defensa, a pesar de toda la problemática existente.

La Unión está preparada para dar el salto cualitativo hacia unas Fuerzas Armadas europeas. Los distintos ejércitos de los estados miembros ya han colaborado en un mismo terreno en operaciones reales²⁶⁸, existe base jurídica en el Tratado de Lisboa para hacerlo, mecanismos de cooperación, una creciente confluencia de la industria de defensa europea y un esfuerzo común en I+D.²⁶⁹

²⁶⁵ FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europeo. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014, p. 10.

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 9.

²⁶⁷ *Ibidem*, pp. 7 y 8.

²⁶⁸ VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013, p. 64.

²⁶⁹ *Ibidem*, pp. 81 y 82.

Sin embargo, algunos elementos negativos en el horizonte de la Unión, como la coyuntura económica, el Brexit, o las relaciones con EEUU, suponen unos frenos muy considerables en el objetivo de alcanzar una integración mayor a nivel de la defensa. Pero también, quizá, la potenciación renovada del eje franco-alemán, la necesidad de aportar más valor añadido a la Unión Europea (que genere mecanismos solventes de mayor integración), la necesidad de menor dependencia estratégica de EEUU o la mejora de la coyuntura económica a largo plazo, puedan mejorar las expectativas respecto a una operativas Fuerzas Armadas europeas. Los europeos decidiremos: si tenemos voluntad de conseguirlo y si estamos dispuestos a asumir el coste económico de hacerlo realidad.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHICK, Kristin y GALLIS, Paul: “NATO and the European Union”. Report for Congress número RL32342. Congressional Research Service. Enero 2008.

BARBÉ, Esther: “España y la OTAN”. Editorial Laia. Barcelona 1981.

BEAUFRE, Andrés: “La OTAN y Europa”. Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1971.

BENAVENTE MELÉNDEZ DE ARVAS, Francisco: “La Unión Europea; su vocación de actor global. Necesidad de transformación militar”. Documento de Opinión 22/2010. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Diciembre 2010.

DE SALAS LÓPEZ, Fernando: “Consideraciones sobre la OTAN como posible ejército supranacional”. Revista de Política Internacional, número 59, enero-febrero 1962.

DOMECQ, Jorge: “A bonus to defence cooperation in Europe”. European Defence Matters, número 9. European Defence Agency, 2015.

FACENDA SARDÁ, Germán: “Un ejército europe. ¿Sueño o realidad? La necesidad de una mayor implicación”. I Congreso Internacional de Estudios Militares. Granada, 17-19 Septiembre 2014.

FATJÓ GÓMEZ, Pedro y COLOM PIELLA, Guillem: “Los grupos de combate de la Unión Europea”. Monografías del CESEDEN número 85, páginas 134-158. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Abril 2006.

PAYNE, Kenneth: “The European Security and Defence Policy and the future of NATO”. BBC News Analysis and Research. 2003.

SLOAN, Stanley and VAN HAM, Peter: “What future for NATO?”. Centre for European Reform. Octubre 2003.

SLOAN, Stanley: “NATO, the European Union and the Atlantic Community”. Rowman & Littlefield Publishers. 2003.

VARWICK, Johannes: “European Union and NATO. Partnership, competition or rivalry?”. Kieler Analysen zur Sicherheitspolitik número 18. Instituts für Sicherheitspolitik an der Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Kiel 2006.

VVAA: “El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa”. Documentos de Seguridad y Defensa número 33, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, mayo 2010.

VVAA: “El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos”. Documentos de Seguridad y Defensa número 55. Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Marzo 2013.

VVAA: “European security and the future of transatlantic relations”. Istituto Affari Internazionali. Roma 2011.

VVAA: “European Union security and defense White Paper. A proposal”. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos y Friedrich-Ebert-Stiftung. Enero 2010.

VVAA: “Seguridad europea y Rusia”. Cuadernos de Estrategia, número 101. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1999.

VVAA: “Seguridad y defensa en Europa: implicaciones estratégicas”. Cuadernos de Estrategia número 134, Instituto Español de Estudios Estratégicos e Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo - CEU, diciembre 2005.

VVAA: “The new security dimensions. Europe after the NATO and EU enlargements”. Report of the Frösunda Conference. Stockholm International Peace Research Institute. Frösunda, 21 y 22 abril 2001.

VVAA: “What do Europeans want from NATO?”. Report número 8. Institute for Security Studies. Noviembre 2010.